

CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA – CODISEC-POMALCA

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018

SECTOR: PROLONGACION AV. 9 DE OCTUBRE

En la localidad de Pomalca, siendo las siete y treinta de la noche del día treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la prolongación de la av. 9 de octubre del Distrito de Pomalca, los señores miembros del CODISEC – P, con la finalidad de llevar a cabo la presente CONSULTA PUBLICA INFORMATIVA, del CODISEC, correspondiente al cuarto trimestre del año 2018.

Se contó con la asistencia de los siguientes miembros:

- 1.- Abog. Miguel Angel Segura Clavo, presidente del comité, representando a la municipalidad, en calidad de alcalde.
- 2.- Sra. Yolanda Céspedes Orrillo, miembro del CODISEC- en calidad de Sub Prefecta en representación del ministerio del interior.
- 3.- Cap. PNP. Antonio E. Ramírez Infante, miembro del CODISEC, comisario PNP. De Pomalca
- 4.- Sr. Misael Sánchez Cubas, miembro del CODISEC – en representación de las Juntas Vecinales
- 5.- Sra. Nelly Rivera Campos, miembro del CODISEC – en representación de la sociedad civil de defensa de los intereses de Pomalca
- 6.-Sr. José cruzado Ñañez, miembro del CODISEC- en representación del Centro de Salud
- 7.- Sr. Henry Bernal Yovera, miembro del CODISEC - Frente de Defensa

Acto seguido el señor presidente habiendo dado el plazo suficiente para la asistencia de los moradores y no habiendo el quórum reglamentario, dio por SUSPENDIDA la consulta pública, pasando a un conversatorio con los moradores asistentes

1.- INFORME DEL PRESIDENTE DEL CODISEC.- MIGUEL ÁNGEL SEGURA CLAVO

a) .- Saludo a todos los presentes a nombre de los miembros del CODISEC-P- y de los señores regidores, señalando que estas consultas Públicas, están diseñadas como actividad obligatoria dentro del Plan Local de Seguridad Ciudadana y se a cumplido con hacer las consultas en forma descentralizada, habiéndose realizado en la Unión, Boro, San Luis, Miraflores, Parque San Juan, Torres Belon, y que hoy se a programado en este sector, para hacer un informe de las actividades realizadas durante el presente año. Pero lamentablemente los moradores no han asistido

b) el señor alcalde manifestó que a partir del 01 de enero del año 2019 e instala una nueva administración municipal, y recomendando a la población presente su apoyo a fin

de que puedan trabajar en bien de la comunidad y de esta manera seguir reduciendo los actos delincuenciales en este lugar.-

Los moradores presentes agradecieron a las autoridades por su presencia y que estarán prestando su apoyo a las nuevas autoridades, para juntos resolver los problemas que aquejan a este sector.-

Luego pasaron a retirarse y a firmar la presente acta.-

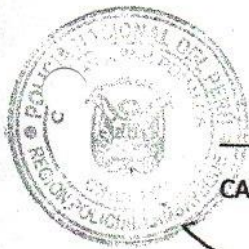
Abog. Miguel Ángel Segura Clavo

Presidente del CODISEC-

Yolanda G. Céspedes De E.
SUB-PREFECTO DISTRITAL DE POMALCA
PROVINCIA CHICLAYO - REGION LAMBAYEQUE
OFICINA NACIONAL DE DEFENSA

Yolanda Céspedes Orrillo

Sub Prefecta-Miembro



CAP. PNP Antonio E. Ramírez Infante.

Comisario PNP de Pomalca.

Henry Bernal Yóvera

Pdte. Frente de Defensa.

Nelly Rivera Campos

ACIDESPO

JUNTAS - VECINALES
DISTRITO - POMALCA

Misael Sánchez Cubas
(COORDINADOR)

Coordinador de Juntas Vecinales.-

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
MINISTERIO DE SALUD

José Cruzado Narez
INSPECTOR SANITARIO

